

**RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE
EMERGENCIA**

1. TELEFONOS DE EMERGENCIA

EMERGENCIAS		112
BOMBEROS – PROTECCIÓN CIVIL-CRUZ ROJA		
	• BOMBEROS	080 986 872 005
	• CRUZ ROJA (VILLAGARCIA)	986 512 244
	• PROTECCIÓN CIVIL CALDAS	609 55 65 49
	• PROTECCIÓN CIVIL PONTEVEDRA	986 866 301
POLICIA – GUARDIA CIVIL		
	• POLICIA LOCAL	092
	• POLICIA NACIONAL	091
	• GUARDIA CIVIL CUNTIS	986 548 046
CLÍNICAS Y HOSPITALES		
	• HOSPITAL COMARCAL DEL SALNES	986 568 021
	• SANATORIO DOMINGUEZ	986 866 296
	• POLICLÍNICO LA ROSALEDA	981 562 600
	• HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO	981 956 000
	• CENTRO MEDICO CALDAS	986 54 0112
• CENTROS ASISTENCIALES ASEPEYO		
•	• CENTRO ASISTENCIAL VILLAGARCIA	986 565252
	• CENTRO ASISTENCIAL PONTEVEDRA	986 858 800
	ASEPEYO – Línea de asistencia al accidentado	900 151 000
AMBULANCIAS		
	• URGENCIAS	061
	• SERGAS(VILLAGARCIA)	986 507 448
OTROS		
	INCENDIOS	986 866 656
	AYUDA EN CARRETERA	900 123 505
	INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	91 562 04 20
SUMINISTRADORES Y SERVICIOS		
	• COMPAÑÍA ELÉCTRICA (AVERÍAS)	901 404 040
	• SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS.	986 863 335

RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

Comunicación de la emergencia. Especificar despacio y con voz muy clara:

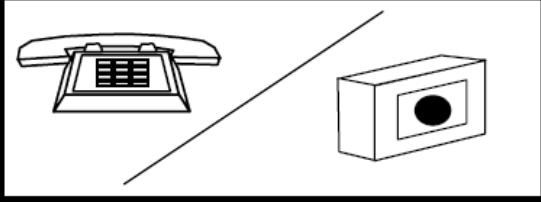
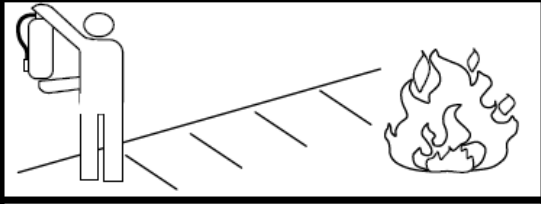
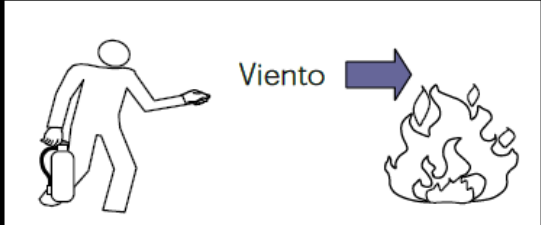
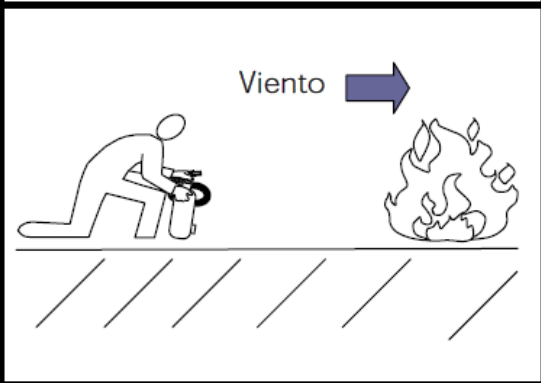
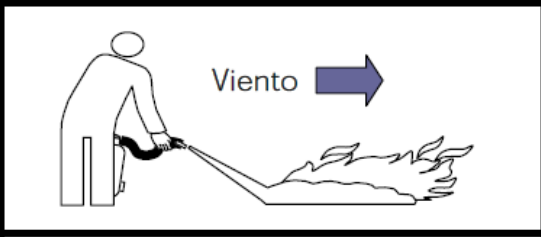
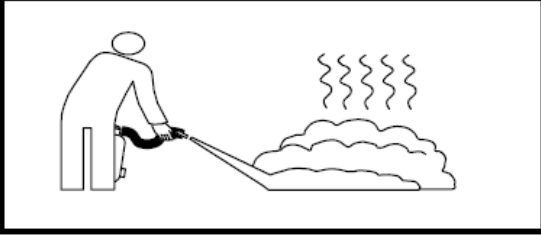
1. **¿QUIÉN LLAMA?:** Nombre completo y Cargo.
2. **¿DÓNDE ES LA EMERGENCIA?** (Identificación del lugar)
3. **¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO?** (motivo de la llamada): incendio, explosión, accidente personal, etc
4. **¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL?** Personas implicadas y heridos, acciones emprendidas, etc.

2. CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

- 2.1. Actuación en caso de emergencia y evacuación
- 2.2. Actuación en caso de incendio
- 2.3. Actuación en caso de extinción automática en caso de accionamiento de extinción de gas
- 2.4. Accidentes con lesiones personales
- 2.5. Actuación en caso de fuga de gas

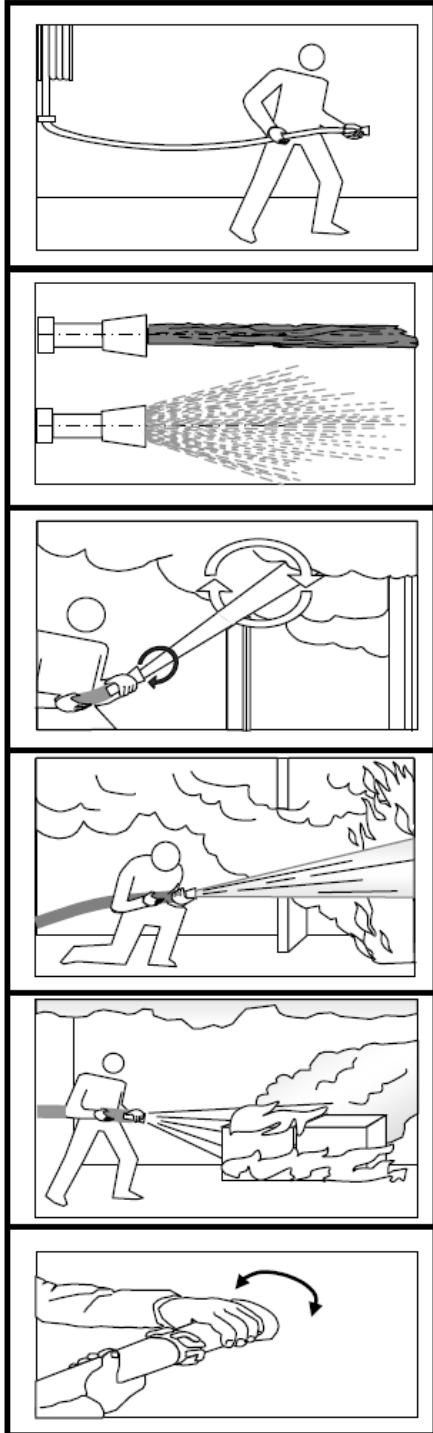
RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

2.1 ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN:

	1. Al descubrir el fuego, dé la alarma personalmente, a través de un compañero, por teléfono o accionando un pulsador de alarma.
	2. Seguidamente, coja el extintor de incendios más próximo que sea apropiado a la clase de fuego.
	3. Sin accionarlo, dirjase a las proximidades del fuego.
	4. Prepare el extintor, según las instrucciones recibidas en las prácticas contra incendios. Si no las recuerda, están indicadas en la etiqueta del propio extintor. Generalmente deberá hacerse lo siguiente: a) Dejando el extintor en el suelo, coja la pistola o boquilla de descarga y el asa de transporte, inclinándolo un poco hacia delante. b) Con la otra mano, quite el precinto, tirando del pasador hacia fuera.
	5. Presione la palanca de descarga para comprobar que funciona el extintor.
	6. Dirija el chorro del extintor a la base del objeto que arde hasta la total extinción o hasta que se agote el contenido del extintor.

RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

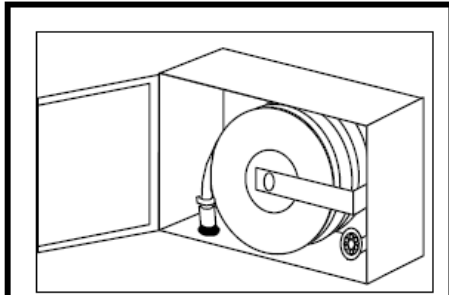
BIE DE DEVANADERA FIJA (Sin bazo oscilante)



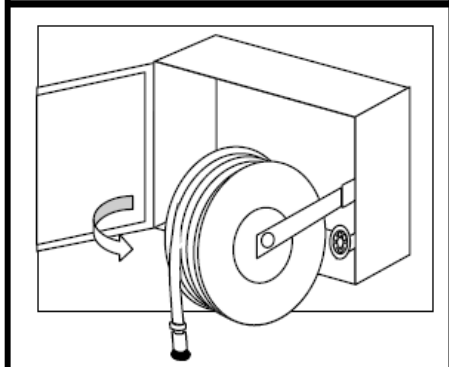
1. Abrir la válvula de paso del agua
2. Desenrollar la manguera tirando de la boquilla en la dirección hacia la que se encuentra el fuego.
3. Abrir la válvula de la boquilla.
4. Se arrojará el agua en forma pulverizada siempre que sea posible, sobre los objetos que arden, salvo que se deba atacar el fuego desde lejos, en cuyo caso el chorro lleno tiene más alcance.
5. Si no puede verse el fuego, se arrojará también el chorro hacia el techo y las paredes con un movimiento giratorio, para alcanzar la mayor superficie posible y provocar un mayor enfriamiento del recinto..
6. En el caso de que el humo sea muy intenso, la posición de agachado es la menos penosa y se respirará mejor aproximando la cara al chorro de agua. Si la extinción debe prolongarse es más seguro utilizar el equipo respiratorio autónomo.
7. En cuanto se observe que el fuego está dominado, se cerrará el chorro y se irán atacando uno por uno los focos de fuego que continúen ardiendo, con la menor cantidad de agua posible.
8. Para ello se utilizará el agua pulverizada o chorro lleno, girando el mecanismo de apertura y cierre de la boquilla, que en su posición más abierta ofrece una protección por cortina de agua.

RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

BIE INSTALADA EN EL INTERIOR DE UN ARMARIO (Brazo oscilante)

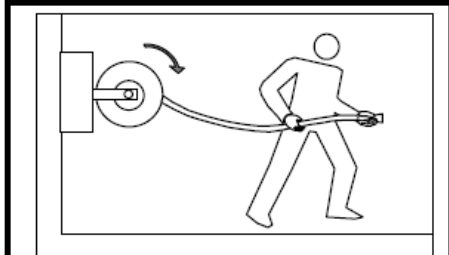


1. Abrir la tapa del armario o romper el cristal de la misma.

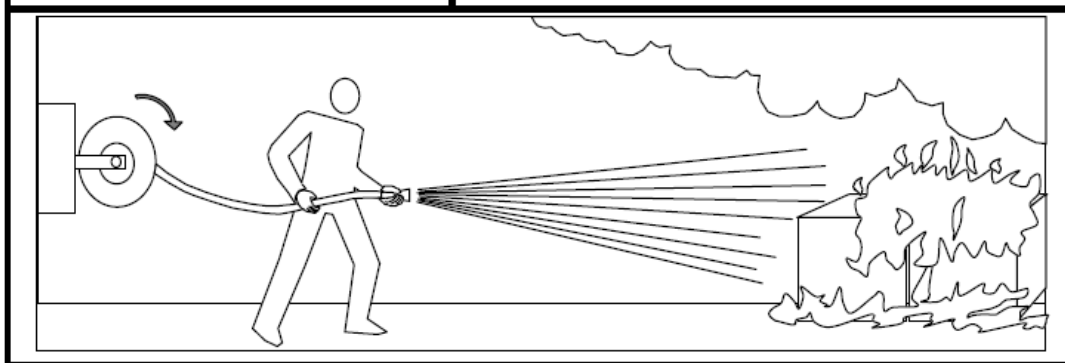


2. Girar la devanadera hacia fuera.
3. Abrir la válvula de paso del agua.

Existen equipos que tiene apertura automática del paso del agua al girar la devanadera entre 1 y 3 vueltas, aproximadamente.

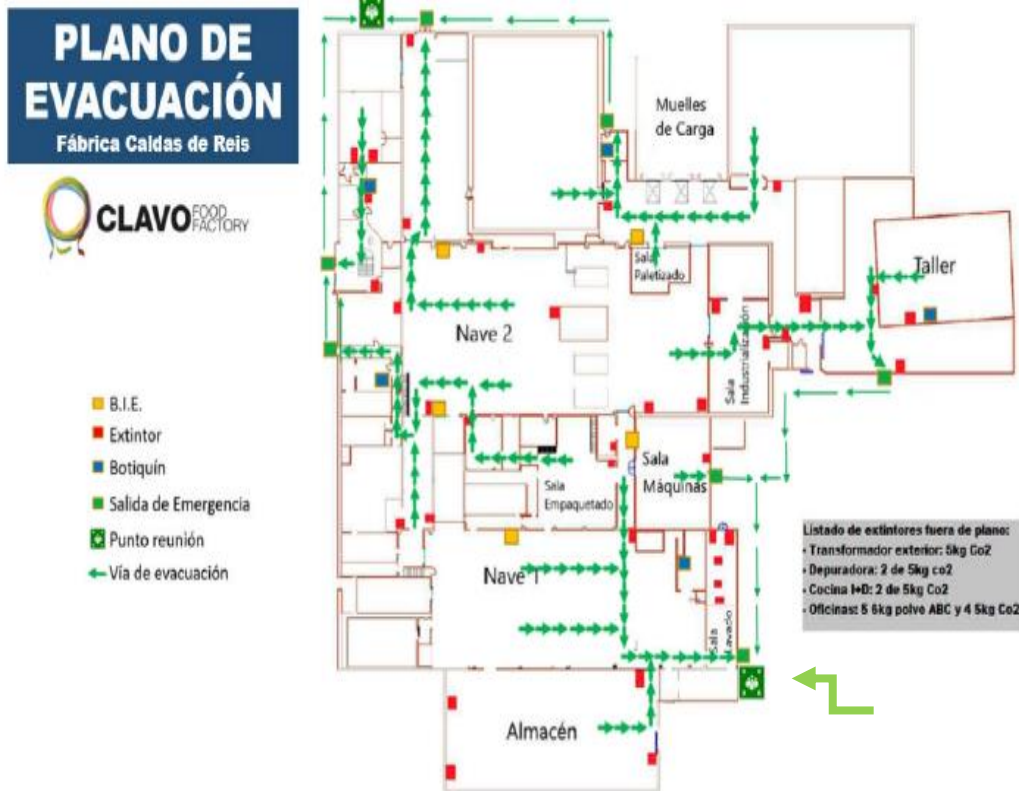


4. Iniciar el desenrollado de la manguera.
5. Abrir la boquilla, girando en el sentido apropiado.
6. Atacar el foco del incendio arrojando agua sobre los materiales que arden hasta su control o su extinción completa.



RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

PLANOS DE EVACUACIÓN



G

RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

2.2 ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO:

CUALQUIER PERSONA QUE DESCUBRA EL COMIENZO DE UN INCENDIO

- Dará la alarma, por el medio más rápido a su alcance, al Jefe de Emergencia y al Centro Control y Comunicaciones (centralita, recepción, sala de control...) personalmente, a través de un compañero, mediante los medios disponibles o por teléfono, indicando en este caso:
 - QUIÉN informa
 - QUÉ ocurre
 - DÓNDE ocurre
- y asegurándose que su mensaje ha sido recibido correctamente.
- Seguidamente, si sabe manejar un extintor, tratará de apagar el fuego usando los extintores incendio que se encuentren a su alcance.
- Si no sabe manejar un extintor, evacuará la zona de peligro, cerrando las puertas al salir, informando al Jefe de Emergencia de lo que ocurre.

ATENCIÓN

**MANTENGA LA CALMA EN TODO MOMENTO.
NO CORRA NI GRITE PARA NO PROVOCAR PÁNICO**

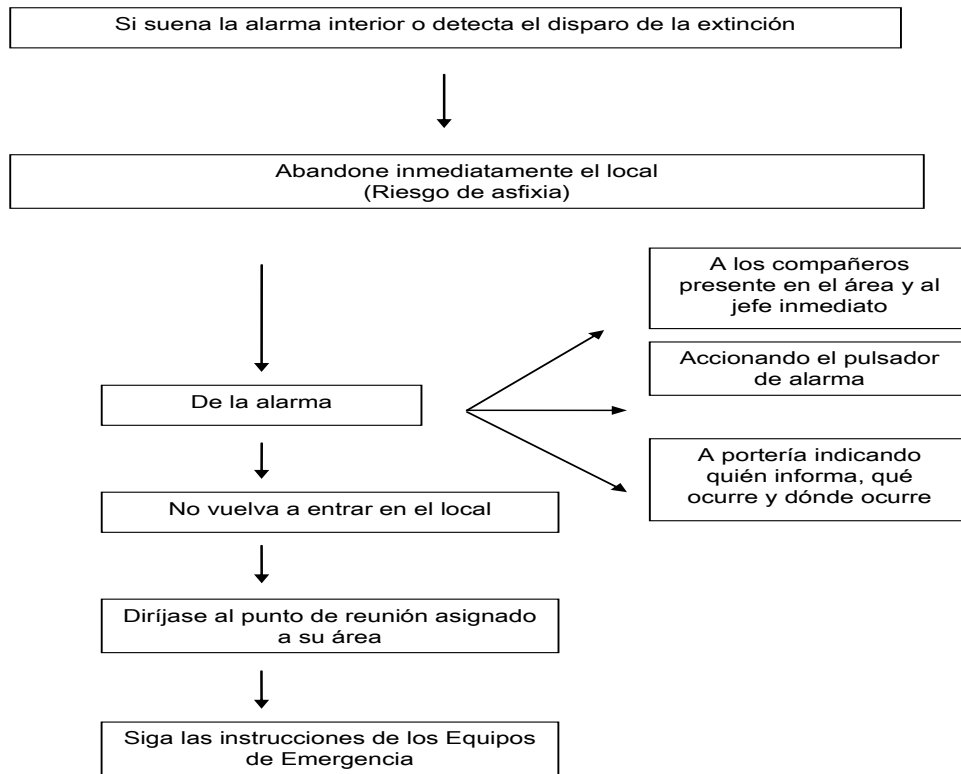
- Salga inmediatamente, no pierda el tiempo en recoger objetos personales.
- No empuje a los demás, ya que la situación de emergencia acaba de iniciarse y se dispone de tiempo suficiente para su control.
- Si se ve bloqueado por el humo, salga de la zona gateando, arrastrándose por el suelo.
- Tenga especial cuidado en las escaleras. Baje con rapidez pero sin correr, cójase las barandillas para evitar resbalones y/o caídas.
- En caso de que se le prenda la ropa, tírese al suelo y ruede sobre sí mismo.
- Bajo ningún concepto volverá a entrar hasta el fin de la emergencia o hasta que reciba autorización para ello.
- En caso de evacuación, seguirá las instrucciones del Equipo de Alarma y Evacuación dirigiéndose al punto de reunión establecido.

RECUERDE

- Dé la alarma al descubrir el incidente.
- No realice actuaciones de forma individual sin comunicarlo.
- Pida ayuda y evite correr riesgos innecesarios.
- Siga las indicaciones que se le den.
- Siga las vías de evacuación hasta el punto de reunión o hasta la vía pública.
- No utilice los ascensores.
- Compruebe que al evacuar queden cerradas las puertas y ventanas.
- Compruebe que no queda nadie en su área.

RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

2.3 ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIONAMIENTO DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE GAS



RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

2.4. ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE CON LESIONES PERSONALES

TODO EL PERSONAL

SI PRESENCIA UN ACCIDENTE QUE PRODUZCA LESIONES A UNA PERSONA

- Dé la alarma inmediatamente.
- Avise a otras personas que puedan prestarle ayuda y al Jefe de Intervención.
- Mantenga la calma en todo momento. No pierda los nervios, es básico para poder actuar de forma correcta.
- Pare las máquinas y/o instalaciones en las que ha ocurrido el accidente y las que usted estaba utilizando o póngalas en condiciones de seguridad.
- Retire con cuidado a la víctima del lugar del accidente, si es seguro para la persona lesionada y para usted.
- Evite la aglomeración de compañeros a su alrededor.
- Si dispone de conocimientos en primeros auxilios aplique los adecuados al estado y lesiones sufridas por la víctima del accidente.
- Si no sabe qué hacer o cómo hacerlo, pida ayuda a otras personas que sepan hacerlo.
- Una vez realizada la evaluación del accidentado, se avisará a los servicios de emergencia (*ver directorio telefónico servicios de emergencia*).
- De requerir asistencia médica urgente, no agravando su estado, trasládela a un centro sanitario con los medios disponibles más apropiados.

DEBERÁ TENER SIEMPRE PRESENTE

- No haga más de lo imprescindible.
- La hemorragia y la falta de respiración deben ser tratados con la máxima prioridad.
- Los heridos que permanecen inconscientes deben ser colocados en posición de seguridad.
- Las heridas y quemaduras deben ser protegidas.
- Las fracturas deben ser inmovilizadas. Sin embargo, no mueva a la persona lesionada si sospecha que tiene una fractura en el cuello o en la columna vertebral; podría agravar sus lesiones.
- Debe tranquilizarse a la persona lesionada y conviene abrirla ligeramente.

RECUERDE

Para atender a un accidentado hay que recordar **tres actuaciones básicas (PAS)**:

1. PROTEGER
2. AVISAR
3. SOCORRER

SI NO CONOCE LAS TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS,
LE RECOMENDAMOS OBTENGA LA FORMACIÓN APROPIADA

RIESGOS GENERALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

2.5 FUGA DE GAS

